

Aplausos, sí

Compensaciones, también

El Gobierno de Aragón se niega a reconocer económicamente el esfuerzo de las personas que han realizado actividades extraordinarias en los peores momentos de la pandemia.

En estos días se cumplen 3 meses desde que comenzara el estado de alarma y la pandemia provocada por el coronavirus pusiera en jaque nuestro sistema sanitario y sociosanitario. Y es precisamente ahora, cuando la situación está bajo control, cuando toca reconocer el esfuerzo de quienes se vieron obligados a realizar horas extraordinarias, o bien tuvieron que desarrollar su trabajo en condiciones de extrema penosidad y peligrosidad.

Los compañeros y compañeras de muchos servicios como Salud Pública, Régimen Interior, Prevención de Riesgos Laborales, o Trabajo vieron como la emergencia les obligaba a prolongar su jornada más allá de lo establecido en nuestros convenios colectivos y acuerdos. Las compañeras y compañeros que trabajan en las residencias del IASS y han trabajado en Residencias covid tuvieron que enfrentarse al coronavirus en la más absoluta precariedad de medios, sin equipos de protección individual en muchas ocasiones, y han tenido que adaptar sus jornadas de trabajo, sus descansos y permisos a la realidad de una plantilla menguada por las bajas que la enfermedad iba produciendo.

Por eso, desde CCOO, solicitamos que se reconociera esta situación y se establecieran medidas de compensación. Y esta compensación debía traducirse en el reconocimiento y abono de las horas extraordinarias realizadas, en el abono de gratificaciones extraordinarias en el IASS, en medidas de refuerzo de plantillas en las residencias y en medidas de reconocimiento de los servicios prestados a efectos de puntuación en las bolsas de empleo correspondientes. Por último, desde CCOO solicitamos que se reconociera de manera



sección sindical

dga

Informa

16 de junio de 2020

particular al colectivo de Auxiliares de Educación Especial, colectivo castigado con un 75% de temporalidad y parcialidad, y que ha sido llamado para incorporarse a las residencias para realizar tareas de Auxiliar de Enfermería.

Pues bien, ayer en la Mesa Sectorial de Administración General (MSAG), el Director General de Función Pública dejó bien claro el esfuerzo económico que el Gobierno de Aragón piensa hacer para reconocer el trabajo de quienes lo han dado todo en la pandemia: CERO. CERO PATATERO.

No se van a abonar horas extraordinarias. En todo caso, se compensarán en tiempo de descanso, a 1,75 por hora de lunes a viernes y a 2 por hora en sábado, domingo o festivo, pudiéndose disfrutar hasta el 31 de diciembre de 2022.

No se van a abonar gratificaciones extraordinarias al personal de residencias del IASS ni se les va a compensar en su equivalente tiempo de descanso porque eso tiene también un coste económico.

No se va a tomar ningún tipo de medida excepcional para garantizar la **cobertura inmediata** en las residencias del IASS de todas las bajas, vacantes y ausencias hasta que haya una solución definitiva a la covid-19. Ni siquiera se va a sustituir al 100% de la plantilla durante las vacaciones. Solo el personal de Enfermería y Auxiliar de Enfermería será cubierto al 100%, mientras que el personal de limpieza lo será al 75%.

No hay un compromiso claro para terminar con la precariedad del colectivo **de Auxiliares de Educación Especial** que pasa por la creación de las RPT correspondientes y su contratación a jornada completa cada curso escolar.

Las únicas propuestas que Función Pública aceptó fueron las relacionadas con las bolsas de empleo en las que estos meses trabajados se reconocerán al triple de la puntuación ordinaria. Igualmente las personas que han sido llamadas a trabajar y no formaban parte de las bolsas de empleo podrán incorporarse al final de las mismas.

Por todo ello, CCOO votó en contra de una propuesta inaceptable. Menos aplausos y más contrataciones. Menos diplomas y más gratificaciones. Menos propaganda y más reconocimiento de la labor profesional de muchas trabajadoras y trabajadores.